

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MOVIMIENTO

Recibido ..... 11.1.23 ..... Hs.  
..... 49825 ..... C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para solicitar ante la Municipalidad de Santa Fe la reparación de manera correcta y duradera de gran parte de las calles de asfalto de la ciudad de Santa Fe, departamento La capital.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

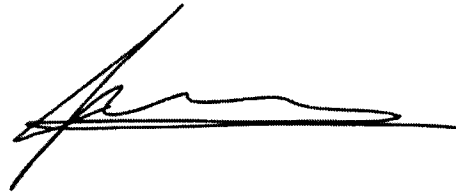
Es de conocimiento público que gran cantidad de las calles de la ciudad de Santa fe, se encuentran en pésimo estado.

En pleno centro o en zonas más lejanas el estado de dichas calles es inconcebible, incluso, parte de la totalidad de las reparaciones recientes, ya se encuentran como al principio, es decir, no se reparan de manera eficiente.

Es por ello, que vecinos de diferentes barrios optan por señalar grandes baches y pozos de forma rudimentaria, con materiales caseros, para advertir al resto de la ciudadanía su peligrosidad.

Algo que no puede ser, las calles, son de uso público y deben estar de la mejor manera posible, no se puede transitar de manera segura con esta situación que parece no tener fin.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial